



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-009/2024, RELATIVA AL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE GAS LP, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA CUARTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 22 de marzo del 2024, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales**, Funcionario Público designado para presidir el presente evento, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. **Marco Antonio Ávila Márquez**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. **Antonio Isaías de la Rosa Ramírez**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente, a fin de emitir la opinión sobre el Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-009/2024, relativa al suministro de Gas LP, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, así como lo determinado en el Fallo técnico emiten la opinión positiva en el siguiente sentido:

Habiendo tomado en consideración la propuesta económica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de la propuesta económica antes mencionada, la **UNIDAD CONVOCANTE** determina lo siguiente:

ÚNICO. - Se adjudique a la persona moral **MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.**, con las siguientes especificaciones:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'Q' and 'D' at the top right, and several other initials and a signature at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.



Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Consumo mínimo mensual.	Consumo máximo mensual.	Monto de Descuento por Litro antes de I.V.A.
1	1	Servicio de suministro de gas L.P. para las dependencias de la Secretaria de Seguridad	114,000 Litros	190,000 Litros	\$0.86
*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. *I.V.A. 16%. Nota: Las cantidades señaladas como consumos máximos son ilustrativos y no representan una obligación de consumo.				I.V.A	\$0.14
				TOTAL	\$1.00

La propuesta presentada por el participante adjudicado fue solvente y se adjudicó el servicio para el suministro de Gas LP, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaria de Seguridad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR
EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).**

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. DENISSE ARRÁMBIDE MORALES.

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.



**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).**



LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**




LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**



LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

**UNIDAD REQUERENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (CON VOZ).**



LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.

**UNIDAD REQUERENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (CON VOZ).**



LIC. ARACELY SALAS GALICIA.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-009/2024, relativa al servicio para el suministro de Gas LP, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad.

